

EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Domingo 25 de Mayo de 1890



Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 370

CRÓNICA ARTÍSTICA.

Es tan anómala la marcha del Jurado, obran do casi siempre fuera del reglamento, que ya todos empezamos a preocuparse de la conducta seguida hasta aquí por las personas encargadas de calificar las obras de la Exposición.

Ayer el ilustrado crítico de *La Epoca* se ocupaba, con sobra de razón, de las faltas cometidas por el Jurado en la confección del Catálogo y en la colocación de las obras; pero hay aún algo más grave en la conducta del Jurado, por tratarse de infracciones del reglamento.

Con la renuncia del Sr. D. Federico Madrazo entró a formar parte del Jurado el primer suplente, Sr. Martínez del Rincón, y por lo tanto, los suplentes quedaron reducidos a dos: D. Luis Sainz y D. Alejo Vera.

Imposibilitado de asistir a ninguna reunión, desde que enfermó Casto Plasencia, el Jurado continuó reuniéndose, sin llamar al primer suplente, Sr. Sainz, y faltando por lo tanto al artículo 23, que textualmente dice: «El jurado que no pudiera asistir a una sesión, lo participará al presidente el día antes de celebrarse aquella, para que sea avisado el suplente.»

La enfermedad tuvo un tristísimo desenlace, y solo entonces fué llamado el Sr. Sainz, cuando ya no venía a completar el Jurado, sino a llenar un hueco, pues antes de morir Plasencia, D. German Hernández renunció el cargo, por los motivos que todo el mundo conoce.

La vacante producida por renuncia del señor Hernández hacia preciso llamar a D. Alejo Vera; pero como el Jurado, faltando no solo a la cortesía, sino al compañerismo, prohibió la entrada en el local de la Exposición, mientras la cuega de cuadros, a los jurados suplentes, el Sr. Vera, molestado por semejante disposición, renunció también el cargo.

Incompleta la sección, y no habiendo el reglamento de más suplentes, el Jurado consultó el caso con el ministro, y el ministro pidió su opinión al Jurado. En el seno de éste se dibujaron dos tendencias: una, que consideraban el reglamento cumplido, como si no existiera el artículo 25, que dice: «Si alguno de los jurados elegidos renunciase el cargo, le sustituirá el que le siga en número de votos», y otros, que reclamaban el cumplimiento de este artículo. Triunfó al fin esta opinión, y el ministro entonces dictó una real orden para que corriera el turno con el objeto de que jamás pudieran estar incompletas las secciones.

En virtud de esta real orden, fué convocado el Sr. Martínez Cubells, que renunció el cargo, y después el Sr. Manresa, que también lo renunció, terminando aquí las convocatorias y dejando de llamar al Sr. Alcántara, que seguía en número de votos.

En la sección de escultura sucede cosa parecida, pues el Sr. Daqna presentó la renuncia, que no le fué admitida, no sabemos por qué, y después de haber dejado de asistir a varias sesiones, entre ellas a la de ayer, no solo no se ha llamado al primer suplente, sino que cuando éste se presentó ayer a sustituir a su compañero, el Jurado no le admitió.

De todo lo expuesto se deduce que el Jurado pone un veto a los Sres. Alcántara y Nin y Tudó, y que el Jurado está dispuesto a resolver lo que dejamos referido.

El reglamento está claro.

El Jurado está incompleto sin deberlo estar, y en esta situación delibera sin deber deliberar.

La sección de pintura se compone de cinco vocales (por la renuncia del Sr. Sainz), debiendo componerse de siete. La sección de escultura se compone de cuatro vocales, debiendo ser cinco. El Jurado, pues, está fuera del reglamento.

Los expositores piensan protestar de semejantes atropellos; pero antes ya la opinión ha condenado la conducta de esos señores que están, no sólo fuera de la ley, sino contra ella.

Al punto a que las cosas han llegado precisa una resolución enérgica del ministro, pues hay muchos expositores de provincias que llevan en Madrid un mes aguardando el fallo del Jurado, y el fallo tiene trazas de aparecer el día del juicio final.

Si corriendo la escala de los que obtuvieron votos para ser jurados, no se consigue completar el jurado por negarse todos a formar parte de él, nómbrase un jurado compuesto de notabilidades bajo la presidencia de D. Federico Madrazo.

Hay quien opina que estas notabilidades debieran reunir la condición precisa de no ser artistas, pues estos llevan siempre sus pasiones y prejuicios, además de un cortejo numerosísimo de discípulos; pero si semejante idea parece una censura a los males de ahora, nómbrase un Jurado por real decreto, compuesto solo de primeras medallas, empezando por los que tengan dos de estos premios.

D. Federico Madrazo, D. Antonio Muñoz Degrain, D. Salvador Martínez Caball, D. José Moreno Carbonero, D. Alejo Vera, D. Alejandro Ferrant y D. Manuel Domínguez, sería un Jurado que merecería la confianza de todos, y dictaría un fallo en brevísimos días.

«Algunos periódicos—dice—hacen referencias inexactas acerca de la actitud del Sr. Martos.

Nosotros hemos oído asegurar a sus más íntimos amigos que no es cierto que *El Eco Nacional* represente en la prensa ni refleje en sus trabajos las opiniones del ilustre ex-presidente del Congreso.

Tampoco lo es que el elocuente orador inter venga en ningún sentido en los trabajos que se hacen para constituir lo que ha dado en llamarse un ministerio intermedio. En estos trabajos el Sr. Martos no ha tomado parte alguna, ni en pró ni en contra de ese pensamiento; obrando así, como es natural, por su propia convicción, y no por excitación de sugerencias extrañas, que, por dignas que fuesen de todo respeto, a la verdad, no existen, ni han existido, en el presente caso.

Los amigos del Sr. Martos no se explican, por lo demás, que su actitud sea objeto de comentarios e interpretaciones equivocadas cuando de una manera tan clara y terminativa manifestó el Sr. Martos en sus últimas y elocuentísimas oraciones parlamentarias.

En efecto, en su último discurso dijo el señor Martos, que en adelante solo pensaba trabajar para él.

De modo, que nos explicamos que no quiera el Sr. Martos el ministerio intermedio, porque trabaja el Sr. Romero Robledo, y no sabemos si otros tres ó cuatro diputados más; que a lo sumo este será el número de sus partidarios.

También tiene su interés, y no carece de gracia, este suelto que anoche publica *La Epoca*:

«Ayer hizo un año—dice—que empezó a discutirse en el Congreso la reforma electoral, y ayer quedó definitivamente aprobada también.

Doce meses de gestación tuvo el proyecto de más importancia que el partido fusionista ha logrado convertir en ley, y aún serviría de bandera de obstructionismo al Sr. Sagasta si la patriótica actitud de los conservadores y su espíritu ampliamente liberal y progresivo no hubiera dado calor a esa reforma.»

Y por último, por ser de quien son, también merecen ser consignadas estas impresiones del correspondiente en Madrid de *Las Provincias*, que es conservador ortodoxo, aunque de juicio sereno.

En su última carta, dice lo siguiente:

«No cabe duda de que lo mismo el Sr. Alonso Martínez que el Sr. Montero Ríos, rechazando el propósito de formar nueva conjura contra el Sr. Sagasta. Se sabe positivamente que los señores Lopez Domínguez y Castelar apoyan al Sr. Sagasta y desean su continuación en el poder.»

El presidente del Consejo, que no oculta su deseo de ser poder mientras dure la vida constitucional de las actuales Cortes, no procura que la conciliación se haga ahora, porque le obligaría, para satisfacer a los conciliados, a reformar el gabinete, y su aspiración es continuar con el actual hasta que vayan a reanudar las Cortes sus tareas después de las vacaciones del verano.»

CONSEJO DE MINISTROS.

Se verificó, según estaba anunciado, en el domicilio particular del jefe del gobierno, que, como es sabido, no pudo ayer salir de casa, por la molestia que sufre en la pierna.

Las cuestiones principales, al decir de los periódicos de la mañana, ocuparon principal y casi únicamente la atención de los ministros.

Fué la primera el ferrocarril Central de Cuba, y aunque todos los periódicos confiesan que los ministros guardaron al salir absoluta reserva, no faltan algunos que publican ciertos detalles, que, por lo que pueden tener de exactos, y sin perjuicio de mayores esclarecimientos, por nuestra parte, cuando tengamos noticias directas, vamos a reproducir.

El señor ministro de Ultramar llevó la ponencia que en Consejos anteriores le habían encomendado sus compañeros.

En esta ponencia, el señor ministro de Ultramar, firme en su propósito de dejar al Consejo la resolución definitiva del asunto, se limitó a analizar las ventajas y los inconvenientes de cada una de las cláusulas propuestas por ambas casas constructoras, resultando de este análisis que la casa que, a juicio de los ministros, ofrece más garantías y mejores condiciones es la inglesa, según versión de *El Imparcial* y de *El Globo*.

Uno de los puntos en que más interés ha demostrado el señor ministro de Ultramar ha sido el de averiguar si dicha casa tenía conexión alguna con empresas ó compañías norteamericanas, diciéndose que no existe relación alguna de esta especie.

Empezaron entonces a leerse los

el Consejo, fué la relativa a una operación de crédito. Nuestro colega *El Día* decía ya anoche que esta operación convenida con el Banco de España, sería regularmente de 100 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100, de 500 pesetas cada una, y llevarán unidos cuatro cupones trimestrales. El último de ellos a vencer en 30 de Junio de 1891.

La suscripción pública se verificará en 15 de Junio próximo, y en pago de los nuevos valores se admitirán los cupones y los títulos amortizados que vencen en 1.º de Julio.

El depósito previo para interesarse en la operación será de 10 por 100.

Esta operación parece que está convenida en principio, pero no ultimada, según *El Globo*.

El Consejo terminó a la una y media de la madrugada.

ECOS DE MADRID

El mes de Mayo y sus delicias.—Efectos.—La enfermedad del conde de Heredia-Spínola.—Regreso.—La señora de Larios.—Su salón.—La boda de ayer.—Otra en perspectiva.—Dos garden party.—El baile del Real.—El teatro del Príncipe Alfonso.

El *joli mois de Mai*, como le llaman los franceses, no tiene nada de «bonito» este año.

Apenas en los veinticinco días que de él han pasado hemos tenido dos ó tres suaves, apacibles, serenos, impidiendo ayer la lluvia verificar la retirada militar, que debe ser una de las fiestas más interesantes de la presente temporada.

Hoy el cielo no aparece menos sombrío ni amenazador, y es fácil que haya de suspenderse también la corrida de toros, con gran sentimiento de los aficionados.

Lo que no ha impedido el mal tiempo es que haya mejorado considerablemente la salud del conde de Heredia-Spínola, cuya situación llegó a inspirar serios temores a su amantísima familia y numerosos amigos.

El cuadro de tristeza y desolación que durante dos semanas ha ofrecido el hotel de la calle de Fernando el Santo, ha cambiado completamente.

Ahora reinan la alegría y la satisfacción allí donde antes eran generales la alarma y el sentimiento.

El digno diputado por Navarra ha podido abandonar el lecho hace tres días, y la convalecencia adelanta rápidamente merced a su robusta naturaleza.

Felicítamos, pues, a la esposa antes desolada y a los hijos no menos afligidos, por suceso tan fausto para cuantos conocen y tratan al noble enfermo.

Otro buen efecto de la primavera: llegó el viernes último, según oportunamente anuncia mos, la señora doña Pilar Leon, viuda del señor D. Martín Larios.

La sociedad de Madrid se ha apresurado a ir a felicitar a una dama que goza de grandes simpatías en la corte, y sus salones se han visto ya concurridos las dos últimas noches por muchos de sus amigos.

Antes de su marcha de Sevilla se verificó el enlace de su sobrina la señorita de Dordicó y Terry con el primogénito de los duques de Hornachuelos, aunque por el riguroso luto que este viste, la ceremonia religiosa se verificó completamente en familia y en el oratorio particular del señor Arzobispo.

En la propia forma se ha celebrado ayer por la mañana, en la capilla de los condes de Patilla, el enlace de su preciosa hija doña Josefina con el marqués de Yarayabo.

Solo asistieron las personas más allegadas a los jóvenes cónyuges, quienes fueron agasajados después con un esquisito y elegante almuerzo.

Los recién casados no se ausentarán de Madrid tan pronto como se lo proponían, y han ido a estrenar la casa que el marqués de Yarayabo acaba de edificar en la calle de Lista.

Hasta la semana próxima no comenzarán su «viaje de boda» que se prolongará durante todo el verano.

Montecristo ha anunciado últimamente otro matrimonio entre personas muy conocidas y estimadas entre la aristocracia: la señorita doña María del Rosario Roca de Togores, hija de los duques de Béjar, y el Sr. D. Domingo Aguilera, hermano del actual marqués de Benafía.

No podemos confirmar ni rectificar una noticia acogida por nosotros recientemente: la de la *garden party* en el hotel de los Sres. de Cánovas del Castillo.

Los bien informados continúan asegurando que tendrá efecto en la tarde de hoy.

zman el programa no ofendan ciertos sentimientos delicados, cosa que no se tiene en cuenta en otros coliseos.

Para terminar, una buena noticia: ya han comenzado a circular los billetes de convite para el baile que tendrá efecto en el Teatro Real la noche del 30 del corriente: al pié se ruega a las señoras que hagan predominar en sus trajes los colores negro y blanco.

ASMODEO.

La emisión del Banco.

A última hora de la tarde se reunió ayer en el despacho del ministro de Hacienda, y en presencia del Sr. Egullior, la comisión que entiende en el proyecto concediendo aumento de emisión al Banco.

Ha oído *El Imparcial* que en esta reunión el Sr. Egullior se enteró de las comunicaciones de las Cámaras de Comercio, y luego trató de conocer la opinión de la comisión.

Los individuos de ésta que hablaron, se manifestaron contrarios a las soluciones que proponen varias Cámaras.

Entre estas soluciones hay una que pide que el Banco realice parte de su cartera y que se haga una conversión con la deuda amortizable y el exterior.

En la reunión de ayer, dícese que ni el señor Cos Gayon ni los ministeriales que aparecen más inclinados al proyecto del ministro, aceptaron dicha operación.

El Sr. Egullior, a quien se pidieron también opiniones, parece que indicó que no retiraría el proyecto, y que después de estudiar bien el asunto, no encontraba otra solución mejor que la que había dado.

Dícese que el Sr. Fabra piensa formular voto particular.

También el Sr. Cos-Gayon dijo que el señor Sanchez Bedoya y él se separaban un tanto del criterio del ministro y suscribirían otro voto particular.

Mañana ó pasado se reunirá la comisión en el Congreso para discutir el proyecto y tratar de formular dictámen.

El ministro de Hacienda desea que en esta semana quede el dictámen sobre la mesa del Congreso.

La fiesta de hoy en Palacio.

Con toda solemnidad se ha celebrado esta mañana en la capilla de Palacio, abierta al público, la fiesta religiosa del Espíritu Santo.

La asistencia de la corte a la capilla ha llevado a las galerías del régio alcázar una multitud de forasteros ansiosos de mirar de cerca a las reales personas, que unidos al considerable número de los que en Madrid acuden ordinariamente a esta fiesta, formaban una masa de público superior a la que hemos visto otros años.

Formados los concurrentes en apretados grupos detrás de las filas de alabarderos que abrían la calle para el paso de la corte, aguardaban con impaciencia la hora señalada para la ceremonia.

A las once en punto salió la corte de las reales habitaciones con dirección a la capilla, y un murmullo de satisfacción fué corriendo por las filas del público.

S. M. la Reina vestida de negro, con ricos bordados en el traje y delicados adornos de perlas y brillantes en cabeza y cuello, prendida del pelo airoso mantilla negra, cruzaba por entre las filas de alabarderos, acompañada de S. A. la infanta Isabel, igualmente vestida y adornada con riqueza y gusto, y seguida de sus damas, de los jefes de Palacio, grandes de España y clases de etiqueta.

Una vez la corte en la capilla, comenzó la caponomía, en que habló el señor arzobispo de Manila, cantando en sol de

Zublaurre y

En la región

mino el N

Pietro; l

de Mad

Super

los g

tomó

mar

Hohenlohe, gobernador de Alsacia, proyecta acudir á Belfort para saludar á M. Carnot.

El viaje de M. Carnot.

Montpellier 24.—En la recepción verificada por el presidente de la república en la casa Municipal, el general Bois de Nemets, haciendo la presentación de los oficiales, recordó el lema de la familia Carnot: "Organizador de la Victoria." El presidente contestó que sabía perfectamente que puede contar con el ejército, pero que deseaba y esperaba no verse en el caso de practicar el lema de familia.

Mensaje de honor.

Montpellier 24.—Los profesores de física que acudido á esta ciudad para las fiestas del centenario, presentaron ayer al sabio profesor berlinés Von Helmholt un mensaje expresando la respetuosa consideración y la satisfacción verdadera que los causaba su presencia en Montpellier.

LOS FESTEJOS

La verbena en la plaza de la Cebada se celebró anoche, á pesar del mal tiempo; pero estuvo muy desanimada.

La Kermesse.

Por los preparativos que se hacen y por el gran número de ricos y caprichosos regalos que ya obran en poder de la comisión organizadora de la kermesse que prepara el Circulo de la Union Mercantil para el día 1.º del mes próximo á beneficio de los pobres, dicha fiesta promete ser una de las mejores del programa de los festejos.

La comisión de rifas tiene ya en su poder más de 500 regalos de otros tantos comerciantes é industriales.

Hasta ahora hay comprometidas 120 señoritas para la venta de billetes de los objetos que se rifen, y flores, dulces, etc.

La comisión organizadora ha hecho un contrato con la empresa explotadora de los Jardines, en los cuales se construirán kioscos para la rifa de los objetos y venta de flores, dulces, etcétera.

A fin de que la kermesse tenga el mayor éxito, la comisión organizadora despliega gran actividad y ha pensado en presentarse á la Familia Real para rogarla asista á la fiesta que se proyecta en favor de los pobres.

En el Circulo de la Union Mercantil continuó anoche sus trabajos la comisión ejecutiva de los gremios. Se supo con satisfacción que la Reina concede 2 500 pesetas para los premios que han de darse á los obreros.

El acto solemne de distribución se verificará, como hemos dicho, en el teatro del Principe Alfonso.

A los obreros premiados se entregará, además de la cantidad correspondiente, un diploma que les sirva de constante recuerdo y título de laboriosidad.

La Sociedad de Comisionistas y Viajantes ha acordado concurrir á la manifestación del comercio y de la industria, y costear un estandarte.

El Sr. D. Adolfo Tomassetti entregó ayer tarde al presidente de la comisión de festejos, señor Rico, la suma de 1.000 pesetas con que el Circulo Antillano ha contribuido á las fiestas que se están celebrando.

Las fiestas de mañana.

Por la tarde carreras de caballos en el Hipódromo, con entrada que cuesta dinero para los aficionados á presenciarlas desde el stand, y con magníficos cerros inmediatos al Hipódromo desde donde pueden verse gratis et amore.

Por la noche *Retreta Militar* (si el tiempo lo permite), y gran baile en la plaza de la Cebada, para el cual se hacen grandes preparativos, y promete estar concurrido y.... notable.

Toda la gente de la calle de Toledo y barrios inmediatos, anda loca de alegría con los preparativos de la fiesta, á la que asistirán las señoras, que lo tengan ó puedan adquirirlo, con mantón de Manila y los caballeros en traje de la sociedad á que las señoras pertenecían.

Hemos oído que se han repartido para este baile, que ha de ser famoso en el barrio, unos seis mil billetes.

LA "GACETA,"

Marina.

Ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1890-91.

Real decreto de nombramiento de viceministro de Marina D. José...

cho y en la de filosofía y letras, son válidas como estudios académicos para las dos facultades ó carreras.

Idem id. disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de patología quirúrgica de la Universidad de Santiago.

Hacienda.

Leyes aprobando varios suplementos de créditos y transferencias.

Dirección general de la Deuda pública.

Esta Dirección general ha dispuesto que el día 31 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es la de 45 050 pesetas 52 céntimos, que se compone de 3 333'33 pesetas, que corresponden aplicar en el mes actual como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de pesetas 86.717'19 que quedaron sin invertir en la subasta anterior.

Crónica de espectáculos.

Zarzuela.

Con el propósito en un acto *Union ibérica* se presentó anoche ante el público en este teatro el artista portugués Sr. Lamas.

La obra en cuestión no es más que un pretexto para que el referido señor luzca sus múltiples y variadas facultades en el arte de las imitaciones.

Cantó el Sr. Lamas una canción portuguesa, unos couplets franceses, una romanza inglesa y otra italiana é imitó el sonido del clarinete, del violoncello y del cornetín, produciendo la ilusión de la realidad.

El artista fué muy aplaudido y tuvo que repetir algunas de las piezas que acababa de ejecutar.

Infantil.

Con ligero éxito se estrenó anoche en este teatro un juguete cómico titulado *Un novio del otro mundo*.

La obra tiene situaciones cómicas bastante interesantes y la verificación es buena en general.

Al final fué llamado el autor D. Enrique Alvarez, el cual no se hallaba en el teatro.

La ejecución, algo deficiente por falta de ensayos.

Mañana se estrenará una revista de espectáculo titulada *Las figuritas del santo*.

Principe Alfonso.

La zarzuela en un acto, que con el título de *Casino Nacional*, se estrenó anoche en este teatro, no gustó al público. Hubo algunas manifestaciones de desagrado, contra las cuales fueron impotentes los esfuerzos de la claqué.

La decoración última, representando el interior de una plaza de toros cubierta, es brillante y de gran efecto.

Fuera de esto, la obra no tiene nada que merezca ser celebrado.

Lara.

Mañana se verificará en este teatro la última representación de la temporada.

AL MENUDEO

Fiesta importante.

Hemos recibido el siguiente telegrama: Linares 24 (9 noche.)

Director CERRO.

Se ha celebrado hoy con inusitado esplendor el acto solemne de distribuir los premios á los niños de las escuelas.

Antes de procederse á la distribución se verificó una manifestación previa, presidida por el Ayuntamiento en pleno, el párroco y la junta local.

Han concurrido 35 escuelas con estandartes, representando á 2.500 niños.

El amplio teatro de San Ildefonso, donde se ha verificado la distribución, estaba lujosamente engalanado. Las localidades estaban ocupadas todas por lo más selecto de la sociedad linaresna.

Han pronunciado notables discursos los señores Abalde, Mora, Gomez, Canlonga, la preciosa niña Concha Izquierdo y D. Gil Rey.

Centenares de niños han cantado preciosos himnos á la virtud y al trabajo. Otros han recitado con mucha perfección.

Se han leído poesías, entre ellas un magnífico soneto del párroco, Sr. Jimena.

Después el Ayuntamiento ha obsequiado en el palacio municipal á los niños y á los profesores.

Al entrar el Ayuntamiento en el patio de la Casa Consistorial fué vitoreado por 800 niños, cuyos acentos apagaban los ecos de la banda municipal.

En la población reina gran entusiasmo.—*El correspondiente.*

Banquete aplazado.

Se ha aplazado indefinidamente el banquete con que los individuos de la minoría coalicionista republicana y los amigos del Sr. Salmeron pensaban celebrar la inteligencia política de ambas fracciones.

Academia de Jurisprudencia.

Anoche se verificó en la Academia de Jurisprudencia la elección de presidente, obteniendo 179 votos el Sr. Romero Giron, y 69 el señor Azcárate.

Las aguas sobrantes del Retiro.

El ingeniero director del Parque de Madrid, Sr. Gálvez, ha presentado ayer tarde al alcalde un proyecto de aprovechamiento de las aguas sobrantes del Retiro.

por los delegados de las dos fracciones, se acordó nombrar presidentes honorarios del comité á los Sres. Sagasta y Rius, este último con voz y voto.

Han sido nombrados además: Presidente, Maluquer (D. Eduardo); vicepresidente, Soler y Piá; secretarios, Henrich y Collaco; vocales, Gassó, Godó, Maluquer (D. Juan), Comas, Pons, Schwartz, Matas y Vivó.

Los Casinos existentes se fusionarán bajo la presidencia del Sr. Gassó.

La Reina Isabel en Londres.

El embajador español, Sr. Albarada, ha obsequiado á la Reina Isabel con un banquete, habiendo recibido á la colonia española en el palacio de la embajada.

La nueva casa de España en París.

La embajada de España en París ha encontrado ya nueva residencia.

El Sr. Leon y Castillo ha alquilado al efecto un precioso hotel, situado en el boulevard Courcelles, número 34, frente al parque Monceau, de cuya vista disfruta.

El hotel pertenece á M. Lambert de Saint Croix, hijo del ilustre jefe del partido orleanista de igual apellido, ya difunto.

M. Lambert, cuya madre es gaditana, está casado con una hija de Jerez.

Segun dice *La Correspondencia*, el señor ministro de Gracia y Justicia ha reclamado de la Audiencia de Madrid el voto particular suscrito por dos señores magistrados, en que se pedía la pena de muerte para Dolores Avila, á fin de tenerlo á la vista durante la tramitación del expediente de indulto de Higinia Balaguer.

La conferencia pública que en la seccion de Filosofía é Historia del Ateneo Hispano-portugués (Jacometro, 84, principal) debió celebrarse anoche el ateneísta Sr. Sanchez Villanueva sobre los «Caracteres físicos, usos y costumbres de las razas malayo-mahometanas é indonésicas pobladoras de la gran isla de Mindanao (Filipinas),» tuvo que suspenderse por causas ajenas á la voluntad del conferenciante; ésta tendrá lugar el próximo martes, 27, á las nueve y media de la noche.

Estábamos en lo cierto al decir hace dos días que la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del ferro-carril de Sangüesa á la frontera francesa, no tenía propósito de aplazar sistemáticamente el emitir dictamen, y que este retraso obedecia á no hallarse en Madrid el ponente, Sr. Bosch.

El *Resumen* de anoche dice que recientemente el general Jovellar ha escrito al alcalde de Soria, capital de la region más interesada en el proyectado ferro carril, consignando su firme propósito de activar los trabajos de la comisión que preside, y el general Jovellar, no hay por qué decirlo, lo hará, así que se halle en Madrid el ponente, Sr. Bosch.

El submarino.

Hoy á las once de la mañana debe haber salido de la Carraca el submarino. Se dirigirá á la embocadura del puerto, llegará probablemente hasta Rota y regresará seguidamente al puerto de partida.

Le seguirá el remolcador *Colon*, llevando á la comisión técnica presidida por el mayor general.

El objeto de esta salida, acordada á excitación de Peral, es comprobar la energía que aún le resta al submarino para realizar aquella expedición sin nueva carga y poder determinar definitivamente su radio de acción.

Segun todas las probabilidades, el viernes se verificará la experiencia determinada en el programa, siendo necesarios los cuatro días intermedios para recargar las baterías y la colocación de torpedos.

El sufragio universal.

Dice El Imparcial:

«Mañana se votará definitivamente en el Senado el proyecto de sufragio universal.

Se dice que no se llevará á la sanción de la Corona hasta los primeros días de Junio, porque dentro del mes siguiente al de promulgada dicha ley habrán de quedar ultimadas las listas del censo electoral, y con esta dilación se gana para ello los meses de Junio y Julio.»

Los obreros y los zerrillistas.

Hablando hoy *El País* de una sesión anoche celebrada por el Centro de la coalición republicana, dice, entre otras cosas, que el Sr. Arenas indicó la conveniencia de que en vez de tratar la cuestión de las horas de trabajo con los gobiernos, la tratasen con los patronos, que son los que pueden y deben resolver el problema de una manera justa y armónica. Que en buen hora pidan los obreros al Estado economías en los presupuestos, moralidad en la administración, pero no le exijan su intervención en las funciones del trabajo.

El Sr. Gomez dijo á su vez que los obreros debían hacerse republicanos, y que los anarquistas con sus intransigencias no hacen más que servir la causa de los monárquicos.

El veto de los voluntarios.

El general Sanz se ha separado del dictamen de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma electoral en las Antillas, por no estar de acuerdo en lo referente á la supresión del voto de los voluntarios.

Dícese que formulará voto particular.

Los presupuestos en el Senado.

La subcomisión de presupuestos de Guerra y Marina del Senado presentó ayer á la general una serie de dictámenes sobre los presupuestos de guerra.

Fijarse en el anuncio «Se vende en San Sebastián», inserto en la cuarta plana.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pral.

Segun dice *El Siglo Médico*, durante la semana anterior se ha resentido notablemente la salud pública, recrudesciéndose los reumatismos, aumentando el número de pulmonías, que habia vuelto á sus límites ordinarios, y acen-tuándose las congestiones de los centros nerviosos. Han sido frecuentes los casos de anginas catarrales y de catarros de los bronquios, y se han observado algunos de fiebres gástricas ó intermitentes.

Los dos últimos números de la *Revista Internacional*, ó sea *Les Malindes Espagnoles*, han producido gran sensación en Francia, así como en el extranjero. «La cuestión judía y los Rothschild», de Pierre Montfalcone, el «Casamiento de una dama granadina», por la señora de Rute, sus «Cartas de un viajante en Andalucía», salpicadas de retratos y anécdotas, un estudio sobre Paul Bourget, etc., han sido reproducidos en muchas partes.

Preparativos para el verano.

Es esperada en San Sebastián la señora duquesa de Bailén, quien pasará allí una corta temporada con objeto de preparar un palacio de Ayete, en el que, como en otros veranos, pasarán la temporada estival SS. MM. y AA. RR. y su alta servidumbre.

La señora duquesa de Bailén saldrá luego para Vichy y regresará á San Sebastian para recibir á la Real Familia.

Congreso universal.

En los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Junio se celebrará en esta corte, por iniciativa de El Fomento de las Artes, un Congreso, al que han sido invitados todos los Casinos y Ateneos obreros, así como todas las Sociedades de educación popular de España, para establecer las bases de una Liga de todas las Asociaciones de fines y procedimientos análogos de nuestro país.

El crimen de la calle de la Justa.

El carácter de Cláudia.

Durante la noche última, y por haber estado de guardia el juez Sr. Saavedra, no se practicaron diligencias.

Segun nuestras noticias, que tenemos por exactas, la cantidad encontrada en el colchon de Cláudia es de 1.200 duros, todos en billetes del Banco.

Esta cantidad, que la Cláudia ha dicho haberse la regalado su amo D. Joaquin, se encontró en el colchon referido, en condiciones tales, que hacen presumir no tuviera el origen legítimo que Cláudia le atribuye, porque de tenerlo los billetes habrían estado perfectamente doblados, quizá envueltos en algun papel ó tela, y el colchon cosido en forma que no hiciera concebir sospechas.

Pero no es así, sino que los billetes estaban arrebujados y el colchon prendido con alfileres en aquella parte que ocupaban los billetes, indicando que la persona que los había metido allí lo había hecho atropelladamente y como quien dispone de escaso tiempo para ocultar el tesoro.

Estos y otros detalles agravan bastante la situación de Cláudia; pero como no se trata de una mujer vulgar, sino de una persona que, á más de una gran serenidad, reúne la circunstancia de tener muy estudiado todo el plan que, por lo visto, se propone seguir, es bastante difícil para el juzgado conseguir fácilmente el esclarecimiento de la verdad, porque Cláudia, con tal de despletarlo, es capaz incluso de iniciar sospechas contra su propio hermano y contra todas cuantas personas le parezca conveniente, á fin de desviar de su persona la atención de la justicia.

El juez instructor, Sr. Saavedra, ha terminado su guardia hoy á la una de la tarde, retirándose á descansar á su casa. Esta mañana, entre otras diligencias practicadas, hemos oído decir que se ha levantado la incomunicación en que hasta ahora habia sido tenida Cláudia, la criada del Sr. Hévia.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Incidente entre Rusia y Turquía.

Vienna 24.—Un despacho de la frontera turca da detalles acerca del incidente ocurrido en Constantinopla y que da lugar á una cuestión entre Rusia y la Puerta.

El primer intérprete de la embajada de Rusia pasaba á orillas del mar, acompañado de dos señoras, hijas suyas, cuando de pronto se arrojaron sobre él los cinco alumnos de la escuela militar y trataron de robarlas.

El infortunado padre comenzó á dar voces de alarma, y á ellas acudieron armados los marineros de un buque ruso que se encontraba á poca distancia.

Los marineros lograron librar á las señoritas del poder de los aprehensores, cogiendo cuatro de los mismos, que fueron conducidos y encerrados en la embajada rusa.

A pesar de las declaraciones del gobierno turco para que sean entregados los detenidos, ofreciendo castigarlos, el embajador insiste en tenerlos detenidos en la embajada, alegando que no tiene fe ninguna en la justicia otomana.

La expulsión de los peredistas.

La Cámara de diputados se suscitó un debate sobre la expulsión de los peredistas.

palabra "malvados", debía aplicarse, no á los corresponsales expulados, sino á los periódicos italianos infames que insultan á diario á Francia.

El personal de la Embajada francesa presenció desde la tribuna toda la sesión.

En los pasillos se comentó mucho el incidente.

Declaración de la "Agencia Havas."

Paris 20.—Habiendo dicho el Sr. Crispi ayer en la Cámara que desde el 31 de Octubre de 1889 dirigió quejas al gobierno francés por la actitud contra Italia tomada por el corresponsal de la Agencia Havas en Roma, dicha Agencia hace hoy la declaración siguiente:

"El indicado corresponsal no llegó á Roma hasta el 28 de Octubre, y el 31 de dicho mes no había expedido telegrama alguno, de lo cual resulta claramente demostrado que las quejas del Sr. Crispi eran injustificadas por completo.—Fabra.

Premios de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Ayer se reunió el Jurado pleno de la Exposición Nacional de Bellas Artes, comenzando la sesión á las dos de la tarde y concluyendo á las dos de la madrugada. De los 16 individuos que lo forman hallábase presentes 13, faltando los Sres. Sainz y Maureta, de la sección de pintura, y el Sr. Duque, de la de escultura. Puntada la cuestión de si por la falta de estos tres señores había de procederse á nuevos llamamientos ó podría entrarse desde luego en el examen de las propuestas de premios hechas por las respectivas secciones, se acordó esto último, considerando que, hasta aquel momento, no había presentado su renuncia el Sr. Maureta; que habiéndose participado á los Sres. Duque y Sainz con bastante anterioridad la no admisión de sus renuncias, no habían insistido en ellas ni avisado al presidente del Jurado, después de recibir la citación, que no asistirían á la sesión, como determina el artículo 23 del reglamento, ignorándose si concurrirían á ella hasta el instante mismo de comenzarla; y que dicho reglamento no determinaba que hayan de asistir precisamente los 16 individuos del Jurado pleno para que pueda haber sesión, disponiendo solo en su artículo 33 que, para admitir ó desechar una obra, será preciso que se reúnan las tres cuartas partes de votos del número total de jurados, mientras que para premiar una obra, según el artículo 37, si bien exige también las tres cuartas partes de votos, no dice que sea del número total de los individuos que forman el Jurado. La votación de los premios se ha hecho con tal escrupulosidad, que no solo se han votado nominalmente una por una las obras propuestas por las mayorías de las secciones, sino hasta los votos individuales en ellas indicados, incluso los de aquellos que han renunciado y todas las propuestas que formularon los presentes.

A continuación publicamos las listas de premios entregadas ya al señor ministro de Fomento, debiendo llamar la atención sobre la circunstancia de que todas las votaciones lo han sido por unanimidad, ó, cuando menos por doce votos, lo cual demuestra la estricta legalidad de la propuesta, aun tomando como criterio para determinar las tres cuartas partes de los votos el número total del Jurado que no exige expresamente el reglamento. Las demás votaciones que no han llegado á producir mayoría no figuran, como es natural, en la lista de propuestas, si bien se han hecho constar en acta. El Jurado propone la concesión del máximo de medallas que permita el reglamento, ó sea el cinco por ciento del número total de las obras expuestas.

Lista de premios acordados por el Jurado pleno en sesión celebrada en el día de la fecha con asistencia de los 13 señores vocales que suscriben:

- Sección de arquitectura.**
 - Medalla de primera clase.
 - 1.157.—Landecheo y Uribe (D. Luis).—Proyecto de iglesia parroquial para la villa de Bilbao.—Por unanimidad.
 - Medalla de tercera clase.
 - 1.159.—M. Zapata (D. Julio).—Proyecto de escuela de Música.—Por unanimidad.
- Sección de escultura.**
 - Medallas de primera clase.
 - 1.062.—Benlliure (D. Mariano).—La Marina.—Por unanimidad.
 - 1.120.—Reynés y Gargui (D. José).—Violinista.—Por 12 votos, y en contra el Sr. Aguado de la Sierra.
 - 1.152.—Vallmitjana (D. Venancio).—La Tradición.—Por 12 votos, y en contra el del señor Amador de los Ríos.
 - Medallas de segunda clase.
 - 1.053.—Alcoverro (D. José).—Marte.—Por unanimidad.
 - 1.036.—Folgueras Doiztas (D. Cipriano).—Los primeros pendientes.—Por unanimidad.
 - 1.094.—Gandarías (D. Justo de).—Iberia.—Por unanimidad.
 - 1.101.—Marinas y García (D. Aniceto).—Descanso del modelo.—Por unanimidad.
 - 1.134.—Sueño y Fernández (D. Antonio).—El beso de Judas.—Por unanimidad.
 - Medallas de tercera clase.
 - 1.056.—Amutio (D. Federico).—Los hijos de Cain.—Por unanimidad.
 - 1.073.—Carbonell y Huguet (D. Pedro).—Angelus.—Por unanimidad.
 - 1.115.—Pastor Valsero (D. Dionisio).—La vuelta de la pesca.—Por unanimidad.
 - 1.146.—Trillas (D. Miguel Angel).—Dos náufragos.—Por unanimidad.
- Sección de pintura.**
 - Primera sección.—Historia, costumbres, etcétera, etc.
 - Medallas de primera clase.
 - 44.—Alvarez (D. Luis).—La silla de Felipe II en El Escorial.—Por unanimidad.
 - 459.—Jimenez Aranda (D. José).—Una desgracia.—Por unanimidad.
 - Medallas de segunda clase.
 - 56.—Alvarez Dumont (D. César).—El gran día de Gerona.—Por unanimidad.
 - 117.—Bañuelos (doña Antonia).—Retrato.—Por doce votos: en contra el del Sr. Pajol y Camps.
 - 158.—Cabrera y Cantó (D. Fernando).—Huérfanos.—Por unanimidad.
 - 600.—Maura y Montaner (D. Francisco).—Sin labor.—Por unanimidad.
 - 608.—Mejía (D. Nicolás).—Defensa de Zaragoza en 1809.—Por doce votos: en contra el del Sr. Pajol y Camps.

666.—Muñoz Lucas (D. Tomás).—Las lavanderas.—Por unanimidad.

939.—Scrolla Bastida (D. Joaquín).—Boulevard de París.—Por unanimidad.

Medallas de tercera clase.

72.—Andrade (D. Angel).—El aniversario.—Por unanimidad.

145.—Borrás y Abella (D. Vicente).—En el coro.—Por unanimidad.

293.—Fonseca y Lopez de Vinuesa (D. Fernando).—El primer amor.—Por unanimidad.

302.—Francés y Pascual (D. Plácido).—Contraste.—Por unanimidad.

349.—García Sampedro (D. Tomás).—A la caída de la tarde.—Por unanimidad.

418.—Hernández Najera (D. Miguel).—El doctor Fausto.—Por 12 votos y en contra el del Sr. Amador de los Ríos.

427.—Herreros de Tejada (D. Luis).—Alfonso XI instituye el Ayuntamiento de Madrid.—Por 12 votos y en contra el del Sr. Beruete.

431.—Hidalgo de Caviedes (D. Rafael).—Rea Silvia.—Por unanimidad.

517.—Lorenzale (D. Ramiro).—Tomando el sol.—Por unanimidad.

538.—Luque Roselló (D. Joaquín).—Salve Regina.—Por unanimidad.

915.—Santamaría (D. Marcelino).—La misa pontifical.—Por unanimidad.

Valenzuela (D. Alfedo).—Sirena.—Por unanimidad.

1.047.—Zapater (D. Juan).—Una poesía.—Por 12 votos y en contra el del Sr. Pajol y Camps.

Segunda sección.—Marinas paisajes; etc. etc.

Medalla de primera clase.

844.—Ruiz Luis (D. Justo).—Combate naval de Trafalgar.—Por unanimidad.

Medallas de segunda clase.

845.—García Rodríguez (D. Miguel).—La tarde.—Por unanimidad.

577.—Martinez Abades (D. Juan).—El viático á bordo.—Por doce votos: en contra el del señor Pajol y Camps.

876.—Rosiñol (D. Santiago).—Tumbas de Poblet.—Por unanimidad.

844.—Sainz (D. Casimiro).—El nacimiento del Ebro.—Por unanimidad.

902.—Sanchez Perrier (D. Emilio).—Febrero.—Por unanimidad.

Medallas de tercera clase.

4.—Abril y Bischo (D. Salvador).—¡Todo á babor!—Por doce votos: en contra el del señor Amador de los Ríos.

270.—Estevan (D. Hermenegildo).—Riva degli Schiavoni.—Por unanimidad.

299.—Francés y Arribas (doña Fernanda).—Jarrón de lilas.—Por doce votos: en contra el del Sr. Pajol y Camps.

352.—Gartner (D. José).—Calma.—Por 12 votos, y en contra el del Sr. D. Amador de los Ríos.

497.—Lhardy (D. Agustín).—Pinos de las costas de Asturias.—Por 12 votos, y en contra el del Sr. Pajol y Camps.

589.—Lleonart y Senen (D. Benito).—Dios dirá.—Por unanimidad.

610.—Meifau (D. Eusebio).—Epilogo.—Por unanimidad.

681.—Nogales (D. José).—Flores y espinas.—Por 12 votos, y en contra el del Sr. Domínguez.

Tejerera sección.—Acuarela, grabado y dibujo.

Medallas de segunda clase.

344.—García y Ramos (D. José).—Dibujos originales de la obra La tierra de María Santísima.—Por unanimidad.

723.—Pascu y Mensa (D. José).—Dibujos, por 12 votos; en contra el del Sr. Amador de los Ríos.

811.—Rios (D. Ricardo de los).—Curiosidad.—Por unanimidad.

Medallas de tercera clase.

170.—Campuzano (D. Tomás).—Marina (agua fuerte).—Por unanimidad.

209.—Coranty de Gausch (doña Emilia).—Reproducción al óleo de la Dalmática de Carlo Magno.—Por unanimidad.

867.—Gastón (D. José).—Paisaje de Alcalá de Guadaíra.—Por unanimidad.

Madrid 24 de Mayo de 1890.—El presidente del Jurado, Vicente Santamaría.—Miguel Aguado.—Marqués de Cubas.—Manuel Domínguez.—Serafin Martínez del Rincon.—Alejandro Ferrant.—José Estéban Lozano.—Enrique María Repullés y Vargas.—Aureliano de Bernate.—Juan Vancells.—Ramiro Amador de los Ríos.—Manuel Faxá.—El secretario del Jurado, Celestino Pajol y Camps.

El Sr. Commelerán en la Academia española.

Salvo algunos eruditos de profesión y una docena de personas doctas, dedicadas á los estudios serios de la filología ó de la lingüística, la verdad es que en España era muy poco conocido el nombre del Sr. Commelerán cuando hace cosa de un año fué elegido para ocupar plaza de número en la Academia de la lengua. Ya fuere que el Sr. Commelerán no entraba precedido de esas reputaciones asociadas en juicio contradictorio por el voto popular, después de brillantes y reiterados triunfos literarios, ora como novelista, ora como orador, ora como poeta; ya fuere que la candidatura del Sr. Commelerán fuera patrocinada por los elementos menos populares de la Academia; ya fuere, en suma, y esto será lo más exacto, que en frente de la suya figuraba entonces la candidatura del más insignie y del más popular de nuestros novelistas, ello es lo cierto que la opinión pública, en el órden literario, salvo muy contadas, aunque ilustres excepciones, no le dió entonces un voto para tomar asiento en los sillones académicos.

Con la misma franqueza que decimos esto, debemos decir, para ser justos, que después de haber oído esta tarde el discurso del Sr. Commelerán, antes que el Sr. Valera en su contestación hiciera cumplido elogio de los merecimientos del nuevo académico, el numeroso y escogido concurso que asistió á la fiesta había sancionado con su aprobación, con sus comentarios y con sus aplausos, la acertada elección de la Academia en favor del Sr. Commelerán. Poco podemos decir de su discurso. Más que un trabajo académico, es una disertación didáctica en la cual ha demostrado su autor una erudición vastísima y unos profundos y nada comunes conocimientos de la filología.

Hay íntima de su discurso: «Leyes que regulan las transformaciones que, en el estado actual de nuestra lengua, sufre en su elemento fonético la palabra latina para convertirse en castellana.» Basta la enunciación del tema para que comprendan nuestros lectores que es imposible, aun á las personas muy versadas en estas materias, formar un juicio exacto de este trabajo, no contando, como no contamos nosotros, con tiempo suficiente para hacer un detenido y reflexivo exámen del discurso.

Conste, sin embargo, que al lado de otras obras, poco conocidas por cierto del Sr. Commelerán, su discurso de esta tarde debe colocarse en lugar preeminente, y sin duda será buscado con solicito interés por los bibliófilos y por todas aquellas personas eruditas, dedicadas singularmente á los estudios lexicográficos.

Poco vamos á decir del discurso del Sr. Valera, que ha contestado en nombre de la Academia al Sr. Commelerán. Hablar de este discurso sin transcribirlo en su mayor parte, á nada absolutamente conduciría. Es necesario haberlo oído para paladear todas sus bellezas y comprender con cuánta razón y con cuánta justicia el señor Valera pasa en España, desde hace mucho tiempo, por uno de los escritores que con más gallardía y aticismo manejan hoy la lengua castellana.

El efecto que este discurso ha producido en el auditorio es indescriptible. Hombre de imaginación y erudito al mismo tiempo, filósofo profundo y escritor ingeniosísimo, el Sr. Valera ha resuelto esta tarde el difícil problema de tratar las cuestiones más áridas de la filología con tanta amenidad, con tanto gracejo y con tal primor de lenguaje, que, más que un discurso académico, parecían estar oyendo las páginas regocijadas de sus más chispeantes novelas.

Los aplausos que ha recibido el Sr. Valera durante la lectura de su discurso y al final del mismo, han sido tan entusiastas como espontáneos. Una de las partes más aplaudidas ha sido aquella en la cual se ocupa con fina ironía de algunos escritores que dirigen injertos cargos á los académicos, censurando al mismo tiempo el Diccionario de la lengua; escritores, por cierto, que si leen el discurso del Sr. Valera, no quedarán con ganas de seguir una campaña, que solo puede ser simpática á los espíritus vulgares.

Para conclusión, diremos que ha estado presidiendo el acto por el señor conde de Chertre, y que entre los académicos que han asistido recordamos á los Sres. Cánovas, Menéndez Pelayo, Campoamor, Cañete, Catalán, Noñez de Arce, marqués de Pidal, Tamayo, Fernandez Guerra, Tejado y otros más.

Un concurso numeroso de distinguidas y elegantes damas han honrado con su presencia esta fiesta académica.

N. G. AVRIOLAS.

Carreras de caballos.

El miércoles 23 se verificarán nuevas carreras de caballos, á las tres y media de la tarde. Los billetes de convite repartidos sirven para esta carrera.

El Sr. Sagasta no ha salido hoy de su casa, con la esperanza de que el reposo le aliviará la molestia que padece.

Durante la tarde le han visitado el señor marqués de la Habana, algunos ministros y varios de sus amigos particulares.

BALANCE DEL DIA.

Aunque la mañana anunciaba por la fuerza de la lluvia y lo oscuro del cielo, que la tarde estaría desagradable; pero esta vez, como tantas otras, los indicios han sido engañosos; pues la tarde ha sido deliciosa, y cada cual ha podido dar gusto á sus deseos, fáciles de realizar, si se concretaban á visitar la Exposición, porque como domingo la visita es gratis; fáciles también para los que hayan concretado sus aspiraciones á discurrir por las calles y paseos públicos; y un poco más embarazosos para los que hayan tenido el capricho de meterse en un teatro ó concurrir á la corrida de toros, que por lo que hemos visto por los carteles, ha sido fiesta á modo de quiebro que han dado á los abonados, aunque estos habrán tenido la satisfacción de ver que no ha cuajado el recurso de la extraordinaria, que les querían proponer.

Pero con ser sus quejas penetrantes, supo nemos no lo habrán sido en tanto grado como las de los expositores en el presente concurso de pinturas y esculturas, al encontrarse hoy, como se han visto favorecidos con la adjudicación de premios, de que hablamos por separado: primero, porque generalmente no esperaban que el fallo fuese tan imminente, y luego porque como tenía que suceder han sido menos los preferidos que los convocados.

Conviene, sin embargo, advertir, que en todas las Exposiciones, poco más ó menos, se oyen las mismas censuras, estando todavía sonando en nuestros oídos, las que se fairnaron cuando el último internacional certámen de París.

Todos los hombres somos muy difíciles de bajar; y los artistas de todas las especies no están exentos, ni mucho menos, de esta regla.

Hay, sin embargo, la esperanza de que otra vez sucederá lo propio.

El Centenario de Colon.

Por iniciativa de la sociedad La Union Ibero Americana se han reunido esta tarde en la Presidencia del Consejo de ministros y bajo la del señor general Jovellar, representaciones de distintos centros y sociedades, con objeto de acordar la manera mejor de celebrar solemnemente el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. La idea expuesta por el Sr. Navarro Reverter, fué acogida con verdadero interés por parte del gran número de personas que á la reunión asistieron, algunas de las cuales hicieron uso de la palabra en este sentido. Como la celebración del Centenario no ha de realizarse hasta el mes de Octubre de 1892, queda tiempo sobrado para preparar las cosas de manera que revista acto de tal importancia, aquella trascendencia y aquel esplendor que corresponden á una fiesta de carácter universal. En la reunion de esta tarde se ha nombrado una Junta central y varias comisiones, las cuales se encargarán de dar todos los pasos necesarios para el mejor resultado de la idea tan noble...

union el pensamiento de no aventurarse en los trabajos hasta conocer los recursos con que podía contarse; pero la idea no prosperó por el momento, y las comisiones nombradas realizarán su misión en la forma y de la manera que estimen más conveniente á los fines que se persiguen.

¿Habrá mañana Retreta Militar? Las señoras y los niños, especialmente, han estado todo el día haciendo esta pregunta; pero no podemos contestarla con precisión, porque esta tarde nada se había resuelto aun, á causa, sin duda, de lo inseguro del tiempo; pero, en fin, los periódicos de la mañana, que tienen más margen para consultar los astros y preguntar á la capitánia general, nos sacarán á todos de dudas.

Mañana en el Congreso concluirá el presupuesto de Fomento, y posible es principio el de Hacienda.

En el Senado principiará el presupuesto de Cuba, cuando concluya la discusión de las Salinas de Torre Vieja, que se cree sea en la sesión del martes.

De la recepción del Sr. Commelerán en la Academia de la Lengua, de su notable discurso y del muy primoroso con que le ha contestado el Sr. Valera, hablamos separadamente.

NOTAS COMICAS.

Querellábase una mujer, ante la justicia, de los malos tratamientos que recibía de su marido.

—¿Y qué pretexto toma para castigarlo?—la pregunta el juez.

—Señor—contestó la interpelada—no toma pretestos; lo que toma es una vara de acebuche.

Una señorita vá á cantar ante Rossini el aria de El barbero de Sevilla.

Al acercarse al piano, exclama: —¡Estoy temblando de miedo, maestro!

—¡Y yo también!—contesta Rossini con su sorna acostumbrada.

—Muchacha, ¿has dicho á esos señores que yo no estaba en casa?

—Sí, señora.

—¿Qué dijeron?

—Me preguntaron si estaba bien segura, y yo les contesté que Vd. me lo acababa de decir.

Bolsin.

A las cinco.—Batiente concurrencia en el casino de la Bolsa, en el que se hacen operaciones en buen número.

Nótase la oferta de papel y lo demuestran los cambios convenientes.

Comenzó esta tarde la contratación, aceptándose el cambio de 77'10 á fin de mes, y siguiendo los de 77'07 1/2, 77'05 y 77'02 1/2 hasta quedar á esta hora como corrientes estos cambios:

Al contado, 76'95 dinero; á fin de mes, 77 por 100 dinero; á fin del próximo, 77'15 para la Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Cotización de Barcelona.

Barcelona 25 (10'30 m.).—Interior, 77'16.—Exterior, 76'85.—Amortizable, 60'00.—Cubas 1886, 60'00.—Nortes, 60'00.—Colonial, 60'00.—Francias, 60'00.—Orenses, 60'00.—Almansas, 60'00.—Conocido Paris, 60'00.—Mumbert.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos.

CAMISERIA DE OLAVE, II, Principe, II Bastones, sombrillas y abanicos

CULTOS.

Santo de mañana.—San Felipe Neri, fundador. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la iglesia del Carmen sigue la novena, predicado los Sres. Uribe y Mon.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Villita, y por la tarde, después de la estación y el rosario, predicará el señor Cardona.

Continúan los ejercicios del mes de María, predicando:

En San Ginés, el Sr. Muñoz.

En Carbuera, el Sr. Uribe.

En San Millán, el señor cura.

En el Olivar, el Sr. Rodriguez.

En las Arrepentidas, el Sr. Gamiz.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó la del Sagrado Corazon en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—No hay función. Zarzuela.—A las 9.—El voto del caballero.—A las 10.—Union Iberica.—A las 11.—El arca de Noé.—A las 11 3/4.—Escenas sueltas. Lara.—Ultima funcion de la temporada.—A las 9.—Amenal ó el ilustre enfermo.—Infantil rondalla aragonesa.—A las 9 3/4.—Doña Inés del alma mia.—Infantil rondalla aragonesa.—A las 10 1/2.—Los langostinos.—Infantil rondalla aragonesa.—A las 11 1/4.—Segundo acto.—Infantil rondalla aragonesa. Apelo.—A las 9.—Coro de señoras.—A las 9 3/4.—Tannhuser el estanquero.—A las 10 3/4.—El año pasado por agua.—A las 11 3/4.—Las doce y media y sereno. Principe Alfonso.—A las 9.—Casino nacional.—A las 9 3/4.—Un capitán de lanceros.—A las 10 1/2.—Lucifer.—A las 11 1/2.—Ole, Sevilla! Teatro de la Infancia.—A las 8 3/4.—Madrid.—A las 9 3/4.—Figuritas del Santo (extrano).—A las 10 3/4.—Un novio del otro mundo.—Baile.—A las 11 3/4.—La colera de resaca.—Baile por las hermanas Moreno. Circo de Fricca.—A las 8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte Mr. Leo y el señor Gomez con sus seis toros amestrados.—Entrada general, 50 céntimos. Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Variada y escogida funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Funcion destinada á un objeto benéfico.—Programa especial. Gran Círculo.—A las 14.—La Rafaga, metempeoplosa perfeccionada por Ar...

ESPAÑA ENTERA
DEBE APRENDER LAS
GRANDES REBAJAS
QUE SE HACEN EN LOS ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA
--MADRID--

MONTERA, 18, ESQUINA A LA DE LA ADUANA

y encontrarán ustedes, á precios que no existen tan baratos en ninguna parte, géneros preciosos para primavera y verano, en cantidades enormes, cuyo valor asciende á DIEZ millones, para poder competir con los almacenes de París. REMESAS A PROVINCIAS.—Pídanse muestras y catálogos á D. Eduardo García Inozal, que las manda gratis á correo vuelto.

¡Fijarse, señoras!

Telas de sedas listadas, brochadas y adamascadas para trajes elegantes. 50 pesetas corte

POR 50 PESETAS un elegante traje de surah de seda, de dibujos y colores de novedad.

UN ELEGANTE vestido de lanas lisas, lanas listas á reales, colores de gran novedad. Por 8 ptas corte

VISITAS Y MANTE-letas de ottoman de seda bordadas con pasamanerías y adornadas de encaje. Por 25 pesetas

GRO NEGRO y de colores vivos, elegantes, á 250 pesetas.

POR 20 PESETAS un corte de vestido de las más preciosas inglesas con listas de seda, cuadros esoceses, lunares y muchos dibujos de la última creación en París.

POR 6 PESETAS chaquetas de primavera para señoras y señoritas, negro marino y azul.

POR 15 PESETAS un corte de vestido de cachemira y armure negro; de 8 metros (10 varas) doble ancho.

POR 20 PESETAS preciosos sombreros de paja y encaje, adornados con elegancia.

POR 5 PESETAS americana de apaca negra y de colores grises para hombres.

POR 30 PESETAS un precioso traje medio hecho, con bordados en la misma tela y con figurines iluminados.

POR 6 PESETAS un corte de vestido de percales franceses de la Alsacia, dibujos preciosos, y de 8 metros (16 varas).

POR 20 PESETAS una bonita falda para vestir de telas de color elegantes y negras.

Es imposible hacer comprender en este anuncio los modelos tan ricos que acabamos de recibir en visitas, redingotes, blusas, manteletas, chaquetas, vestidos y sombreros, siendo preciso que las señoras se tomen interés por visitar estos Almacenes, montados exactamente como los de París.

POR 10 PESETAS una bata elegante de percal francés para señoras.

POR 4 PESETAS un matón de percal francés, corte ceñido muy elegante.

POR 20 PESETAS un traje de satén imitación á surah de seda, con dibujos ideales.

POR 2 PESETAS un sobrecoque de hilo Escocés, crema rosa y azul pálido.

POR 10 PESETAS capotas elegantes y de novedad para señoras y señoritas.

POR 12 PESETAS un traje de telas de Vichy de bonitos dibujos; de 18 ms. (16 varas).

CABALLEROS, ¡ATENCIÓN!

POR 35 PESETAS trajes hechos á la medida, cortadores de primer orden.

POR 9 PESETAS un corte de 8 metros de telas elegantes para traje completo de caballero.

POR 40 PESETAS pardaús hechos á la medida de telas inglesas y forrados en seda.

POR 5 PESETAS camisas de madapolán franceses con vietas de puro hilo.

POR 6 PESETAS americanas de apaca negra y de colores grises para hombres.

POR UNA PESETA elegantes corbatas de nudo ó de pastores, de ricas sedas inglesas.

POR 6 PESETAS una preciosa capota para niños y niñas.

POR 3 PESETAS una falda de cristianar, adornado con puntillas y ostendores.

POR 5 PESETAS medias largas de seda con pretos bordados á mano.

POR 10 PESETAS trajes marinos en formas nuevas y elegantes para niños de todas edades.

POR 6 PESETAS preciosos anteos y sombrillas de seda en dibujos fantasía puños caprichosos.

POR 3 PESETAS fichús y pecheros, bordados todos en pasamanerías.

POR 6 PESETAS media docena pañuelos de puro hilo con jaretón, perfumados.

POR 2 PESETAS un juego de visillos blancos y con colores.

POR 5 PESETAS un juego cortinones imitación á encaje, para salas y gabinetes.

POR 5 PESETAS una buena colcha de picú blanco para cama cama.

POR 4 PESETAS un corte de colchon de buen anti, de dibujos muy bonitos.

POR 3 PESETAS una sábana hecha con jaretón, de una sola pieza, para cama cama.

POR 8 PESETAS una pieza de madapolán para camisas con 20 metros (24 varas).

POR 5 PESETAS media docena toallas grandes inicial bordada.

POR 5 PESETAS una mantelería con un mantel y 12 servilletas.

POR 3 PESETAS un buen tapete para mesa del tamaño de 6 ft.

POR 250 PESETAS tres camisetas interiores para señoras y caballeros; son de clase finísima.

POR 4 PESETAS media docena medias largas de bonitos colores listados.

POR 2 PESETAS media docena de calcetines crudos para caballero.

POR 3 PESETAS tres pares de calcetines crudos de punto para hombre.

GRANDES TALLERES DE JOYERÍA

Almacén de toda clase de alhajas por mayor y menor
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
por sus talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios,
únicos y exclusivos de fábrica

--2--PRADO--2--

El sistema que practicamos de vender con un beneficio limitado; haciendo conocer á los muchos favorecedores de esta importante Casa los verdaderos precios del mercado, inspira de día en día mayor confianza á nuestra numerosa clientela.

La magnífica colección de alhajas que tenemos expuesta; los reducidos precios á que vendemos, **EXCLUSIVOS DE FABRICA**; las construcciones y reformas, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas, hace que sea esta Casa la predilecta hoy para comprar **ALHAJAS CASI POR SU VALOR INTRINSECO**.

Casa fundada en 1868.—Teléfono 180.—On parle français

MALES SECRETOS

De todos los medicamentos que se vienen empleando para la curación de las enfermedades venéreas y sífilíticas, blenorragia, espermatorrea y estreñecidos, orises turbios, incontinencia de orina ó gonorrea, las **Ferlas Depurativas Walker** son las únicas que han merecido la solemnísima aprobación de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, tanto por la rapidez con que obran como por ser de fácil asimilación y cómodamente toleradas por los estómagos más delicados.—5 pesetas.—Venta en Madrid, Preciados, 82. Remisión por correo contra importe al Gabinete Walker, Madrid, ó á los corresponsales y depositarios en provincias.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.** Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad** que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. **La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.**
CHRISTOFLE y C^o.
Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas **Píldoras antisépticas** del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el **UNICO REMEDIO** contra la tuberculosis.

Calman la tos
Medifican la expectoración
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alejan las fuerzas
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las **Píldoras Antisépticas** se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.
Folleto gratis.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, **SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid.**
—VENTA: Cáceres, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Onesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Paula, 8; Granada, Pujsos; Málaga, Canales; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Saro; Leon, Marino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gadea; Cáceres, Casti; Pamplona, Negrillos; Navalmaral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

La cura de la impotencia.

El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas), **Gotas Viriles** (6 ptas.); **Globulos Vitales** (25 ptas.) y las **Perlas del Serrallo** (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la famosa casa de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejes. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en grados sucesivos. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las piden al Instituto Audet, Madrid.

ESTABLICIMIENTO TERMAL

VICHY

(FRANCIA, departamento de ALJIER)
Propiedad del ESTADO FRANCÉS
Administración: PARIS, 8, boulevard Montmartre
TEMPORADA DE BAÑOS
En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del bígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.
Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura.—Salón reservado para las señoras. Salones de juego, de conversación y de billar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Depositarios: D. José María Moreno, calle Mayor, 98 (botica de la Reina Madre); Sres. Borrell hermanos; Moreno Miquel; Dr. Just; R. Hernandez; Lomana y Sres. Martinez, Jacometrezo, 82, Madrid.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS
41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ	Hermosura instantánea	ORIZALINE	tintura instantánea
CRÈME-ORIZA	del rostro.	ESS-ORIZA	todos colores.
ORIZA-LACTÉ	Conservación de los Cabellos.	ORIZA-HAY	de tocador.
ORIZA-DIL		ORIZA-POWDER	Polvos de arroz almidado
ORIZA-TONICA			

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la **VIOLETA del CZAR**. Jabón, Agua de Tocador, Perfumos y Dentifricio á la **VIOLETA del CZAR**.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 colores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del **Fine Amarillo** y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, y asea facial, intercostal ó cláctico; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabalones, lebanillos y toda clase de contusiones, golpes y plenduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleado otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
(UNICOS AGENTES EN ESPAÑA)
Vilanova, hermanos y compañía
BARCELONA
Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN
En el más pintoresco sitio de las cercanías de la ciudad, junto á Jai Alai, una hermosa casa de campo con jardines, árboles frutales, invernáculos, casa para jardinería, cochera, etcétera, etc. Para informes y vistas, acudir á B. Ruiz de Velasco y C.ª, Alcalá, 40, Madrid.

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR JAIME BACHE
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID
ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.
HERRAMIENTAS PARA TALLERES
CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	64
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	630
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

MAULEON

especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Calle del Príncipe, 22, 1.º. Horas de consulta: de 4 á 6.

ARMARIOS

de luna 21 de despachos, comedores de nogal, precios de fábricas. **HORTALEZA 40**

DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.
Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

Fabrica de guantes

de fabricación con los productos de la industria textil.